

Dra. Martha Duque Beltrán
Contador Público - Auditor
CPA Matrícula 17.204



**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BATERIAS WILLARD ECUADOR S.A**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el Artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración financiera con revelación a la marcha de la compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2005.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre operaciones que juzgue necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de **BATERIAS WILLAR ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2005 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el periodo 2005, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.
3. Los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma actualizado el listado de accionistas.
4. La empresa no supera los montos establecidos por la ley, por lo tanto no hay obligatoriedad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321. de la Ley de Compañías.
5. El Balance General y el Estado de Resultados presentan razonablemente sus cifras.

[Handwritten signature]

Dra. Martha Duque Beltrán
 Contador Público - Auditor
 CPA Matrícula 17-204



El comportamiento del Estado de Resultados comparativo con el año inmediatamente anterior ha sido el siguiente :

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2005- 2004

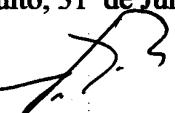
Cuentas	2005	2004	Variación	%
Ventas	33,730.78	74,273.00	-40,542.22	-120%
Costo de Ventas	15,287.55	70,358.84	-55,071.29	-360%
Utilidad bruta	18,443.23	3,914.16	14,529.07	79%
Porcentaje	55%	5%		0%
 Gastos de operación	 11,792.11	 25,824.46	 -14,032.35	 -119%
Gastos operación depreciaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad de operación	6,651.12	-21,910.30	28,561.42	429%
Porcentaje	56.40%	-29.50%		0%
 Otros ingresos no operacionales	 0.00	 0.00	 0.00	 0
Otros Egresos (financieros)	255.51	0	255.51	100%
Gastos no deducibles	0	0.00		0.00
 Utilidad del Periodo	 6,395.61	 -21,910.30	 28,305.91	 443%
Porcentaje	0%	-29%		

Durante el año 2005 la empresa redujo su operación en el Ecuador, las ventas y los gastos fueron menores que en el año anterior generándose al finalizar el ejercicio una utilidad de US 6395.61 por el año.

Los socios de la empresa tomaron la decisión para el año 2006 de cerrar la empresa y conseguir otro tipo de negociación con asociados en la ciudad de Guayaquil despachando desde Colombia directamente.

6. En los registros contables se ha aplicado los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.
7. No he asistido a las juntas generales de accionistas, sin embargo se ha revisado el libro de Actas sin encontrarse novedad.

Quito, 31 de Julio del 2007


 Martha Duque Beltrán

Comisario